



J. H. S.

En la mañana de hoy ha fallecido el Sr. contador de esta Casa de Hacienda D.ⁿ Ignacio Rabero y Sagie; y en la misma me ha presentado D.ⁿ Mariano de Cruzeta Oficial Mayor de esta contaduría la adjunta solicitud p.^a q.^{ue} de bandola á sus Superiores Manos se sirva consultar las razones en q.^{ue} la apruya, á S.ⁿ el Supremo Delegado p.^a q.^{ue} determine lo más conveniente.

Dios que. á O.S. y H. m. a. Lima
Abril 12. de 1822.

J. H. S.

José de Troqui

[Signature]

MH-OL47

Caj. 8
Doc. 154
Fol. 2



O.L. 47-27.

J. H. S. D. S. Hipólito
Canciller Mtro. de Estado
en el Dep. de Hacienda



[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

74-44.10

[Faint handwritten notes or signatures at the bottom right corner.]

Lima Abril 12.
1822.

Dirija a esta reli. Siendo notorio el fallecimiento del S.^o Contador de esta Casa
citas a V. S. el Supmo. de Moneda D.ⁿ Ignacio Cabero y Jagle, he creido propio del
Delegado p. cond. del y mi deber como Oficial Mayor de esta Contaduria poner en noticia
H. S. Alro. de Hacienda. de V. S. que con arreglo al Cap.^o 23. de las Ordenanzas q.^{ta} Vigen,
Bogue me hallo desde ahora encargado de todo el Despacho que le es pecu-
liar a este Destino, debiendo concurrir con igual Representacion a
todos los Actos y conferencias que sea necesario practicar en ser-
vicio del Estado.

Mas en estas circunstancias acaba de llegar a mi noticia q.
los Empleos de puro de heredad, como este lo es, deben quedar extin-
guidos; y siendo Asi Recuerdo a V. S. q.^e cuento mas de Veinti-
cinco años de servicio; q.^e he estado de Contador interino desde
el año de 1818, a 1819, q.^e por ausencia y enfermedades dilata-
das de dho. S.^o finado he desempeñado posteriorm.^{te} este destino desde
Agosto ultimo hñ. la fñ. con la puntualidad y honradez q.^e le es
a V. S. constante, a efecto de q.^e se sirva hacerlo asi presente a S. E.
el Sup.^{mo} Delegado p. q.^e en su vista se digne conferirme la pro-
piedad de este Empleo si fuere de su Sup.^{mo} agrado.

Los que a V. S. m. d. Contaduria de la Casa
de Moneda. Lima Abril 12, de 1822.



O.L. 47-27a

Mariano de Cruzeta

Sr. D.ⁿ Jose de Bogui Presid. honor. de Departam.^{to}
y V.^o Director de esta Casa de Moneda

✓
1891

✓
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



1891-1892